



Resolución de 17 noviembre de 2025 de la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza, actuando como Comisión Electoral, por el que se subsanan omisiones en la proclamación definitiva de las candidaturas a las elecciones al Claustro Universitario.

Se ha advertido en la publicación de la proclamación definitiva de candidaturas a las elecciones al Claustro Universitario la omisión del candidato D. Iván Abad Maorad en la candidatura 1525 de la circunscripción de Filosofía y Letras del sector 4.

Se acuerda la subsanación del defecto advertido y se publica la relación de candidatos de esa candidatura:

Sector 4: Estudiantado

Circunscripción Filosofía y Letras

Candidatura: 1525

1. Rubén Viñals Martínez
2. Iván Abad Maorad

ca819a2a366acc4cbedb73983258cba6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ca819a2a366acc4cbedb73983258cba6>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según la Ley 39/2015 por Javier López Sánchez, Secretario General de la Universidad de Zaragoza y Presidente de la Junta Electoral Central en funciones de Comisión Electoral

unizar.es

CSV: ca819a2a366acc4cbedb73983258cba6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Presidente de la Junta Electoral Central	17/11/2025 14:21:00	